



SOBRE DIETAS, GASTOS Y REGALOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Conforme a la normativa interna de la Universidad de Salamanca, el equipo de gobierno no recibe dieta alguna por sus actividades como miembros de este.

La Universidad de Salamanca, satisface directamente o mediante suplidos los gastos correspondientes a desplazamientos y alojamiento.

Igualmente, el equipo de gobierno no acepta ni da regalos, más allá de los usos sociales habituales y de cortesía o representación.